



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

FOLIO: 081
REF: 058

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de San Luis Potosí

No. De Oficio: PFFA/30.3/0204-19
No. EXP PFFA/30.3/8C.17.4/0001-19
Asunto: OFICIO DE COMISION

San Luis Potosí, S.L.P., a 25 de abril de 2019

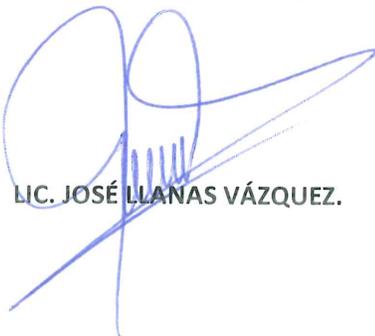
C. ING. CELESTINO RIVAS GONZÁLEZ
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE,
DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ.
PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona del 26 de ABRIL al 26 de ABRIL para que realice actos de inspección, vigilancia y verificación en materia de VIDA SILVESTRE en específico de LLEVAR A CABO VISITA DE INSPECCIÓN EN ATENCIÓN A DENUNCIA EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES, S.L.P., lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 47 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 68, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto fracción XXX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de VIDA SILVESTRE.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.
Sufragio Efectivo. No Reelección.
EL DELEGADO DE LA PROFEPA



LIC. JOSÉ LLANAS VÁZQUEZ.



C.c.p. Subdirectora Administrativa.- Edificio
Expediente Personal.- Edificio

252